



R.U.C. No. 0992416076001

120021

016

Guayaquil, 3 de Marzo del 2017

Señor:
BERNARDO CORTES SERRATO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TAILI S. A.**, celebrada en esta fecha, se resolvió por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social en su Artículo Décimo Séptimo, en la que consta la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual de la Compañía. Usted reemplaza al señor Jorge Eliecer Rojas Garcés, cuyo nombramiento fue inscrito el 10 de Marzo del 2016.

TAILI S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 17 de Junio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Agosto del 2005.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de Ley consiguientes.

Muy atentamente,
TAILI S. A.



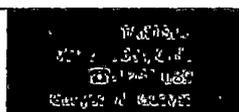
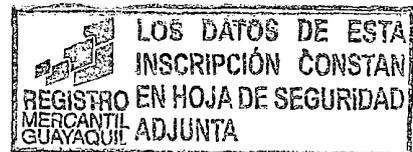
Jorge E. Rojas

JORGE ROJAS GARCÉS
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE** de **TAILI S. A.** para el cual he sido elegido. ✓
Guayaquil, 3 de Marzo del 2017.

Bernardo Cortes Serrato

BERNARDO CORTES SERRATO
C.I. No. 172142025-3



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.970

FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2017

HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Abril del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía TAILI S.A., a favor de **BERNARDO CORTES SERRATO**, de fojas 15.873 a 15.876, Registro de Nombramientos número 4.348. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13970



Guayaquil, 21 de abril de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0088624

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JUM